O.J.D.: 4568
E.G.M.: 23000
Tarifa (€): 639

CANTABRIA
EL MUNDO
SANTANDER 2016

Fecha: 31/12/2010
Sección: CANTABRIA
Páginas: 4

Biodiversidad «confunde»

MERCEDES CANAL

Estamos aquí para exigir a Biodiversidad que deje de confundir a los afectados con sus declaraciones, al afirmar que quien posea documentación anterior a la Ley 2003 se les dará la propiedad.De ser así, no existiría el problema, pues todo el mundo tiene escrituras y registro de propiedad.

Sus declaraciones torticeras solo responden a intereses electoralistas y a maquillar su imagen de cara a los próximos comicios, imagen que para la mayoría de los habitantes de Cantabria tienen ya bastante dañada, y no solo con los afectados de montes, también con ganadería, pesca, afectados por derribos, cazadores, los de las angulas, Oyambre, Marismas de Santoña, ecologistas e incluso con los comillanos que firmaron haber cogido erizos en señal de protesta y los sancionó a todos.

Este nutrido currículum lo atesora esta Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad. En nuestro caso, cabe resaltar que el problema lo origina la propia dirección de Biodiversidad y no los afectados.

Son ellos los encargados de buscar la documentación que, supuestamente, no tienen. Pueden buscarla en archivos de Juntas Vecinales, Ayuntamientos y también en el archivo histórico de Hacienda.

La ley de 2003 es muy clara al respecto y les obliga a mantener a Montes y al Gobierno de Cantabria el catálogo actualizado. Asimismo pedimos que dejen de multar a los afectados hasta que tengan un criterio claro de lo que es privado y es público. Pero después y no antes de actualizarlo. Parecen tener fijación por las fincas plantadas y listas para cortar, claro se llevan el 15% del valor de la corta. De lo contrario –y si no paran las multas– nos estamos planteando el presentar un informe a la Fiscalía y quizás también pedir responsabilidades personales y penales. Esto sin mencionar el Real Decreto de 1924, Reglamento de Bienes de 1955 y un largo etcétera de órdenes ministeriales.

> «Seguiremos movilizándonos y seremos su sombra»

Por tanto pedimos a Biodiversidad más rigor y eficacia y menos marear la perdiz para ganar tiempo hasta las elecciones. También pedimos al Gobierno de Cantabria que tome cartas en el asunto y atienda nuestras demandas, modificando la nueva Ley de Montes, puesto que de lo contrario sería imposible fijar la población rural y conservar la biodiversidad.

Hasta ahora hemos sido pacientes pero a partir de ahora empezaremos a movilizarnos y si no vemos soluciones seremos su sombra. Donde vayan, estaremos acompañándoles. Luego que no se disguste 'Revilluca' que aún no ha tenido un rato para sentarse a hablar con nosotros.

Mercedes Canal es portavoz por Valdáliga